

Santiago, 29 de abril, 2012
GG-236/

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho esencial, Circular N° 991, Reparto de Dividendos, acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Como Hecho Esencial respecto de BICE VIDA Compañía de Seguros S.A., sociedad anónima no abierta ni inscrita en el registro de valores, y conforme a las disposiciones de la Circular N° 991 y artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 en lo que fueren aplicables, informamos que en Junta Ordinaria de Accionistas del viernes 26 de Abril en curso, se acordó lo siguiente:

- 1.- **DIVIDENDOS:** Luego de aprobar los estados financieros del ejercicio 2012, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$ 662.024.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, que se pagará a contar del 9 de Mayo de 2013 a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 3 de Mayo de 2013.
- 2.- **DIRECTORIO:** Se eligió como directores de la compañía a los señores: Juan Eduardo Correa Garcia, Patricio Claro Grez, Paul Spiniak Vilensky, Rodrigo Álvarez Seguel, Carlos Ballón Morales, Demetrio Zañartu Bacarreza y Bernardo Fontaine Talavera.
- 3.- **AUDITORES EXTERNOS:** Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa de la compañía para el ejercicio 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente,


FSA/RSS/eva


Sergio Ovalle Garcés
Gerente General